Cutuglagua, 15 de Marzo 2016

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Presente,

De nuestras consideraciones:

## INFORME DEL SEÑOR COMISARIO

Interviene el Sr. Segundo Cabrera, quien da la bienvenida al Sr. Leónidas Tulcán Comisario de la Compañía, solicitando que informe a la Asamblea todo lo relacionado a la parte administrativa, contable y legal de la Compañía. Seguidamente interviene el Sr. Leónidas Tulcán quien manifiesta que de acuerdo a las disposiciones reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías, publicadas en el Registro Oficial pone a consideración de la Asamblea el INFORME DE LABORES correspondientes al ejercicio económico 2015, expone lo siguiente:

1. Que la Compañía conserva en orden y debidamente archivada toda la correspondencia recibida y enviada, libro de actas expediente de actas, acciones y accionistas, nombramientos de los administradores.

2. En la parte administrativa contable y legal se ha manejado y desarrollado apegado a los estatutos y reglamentos de la Compañía y que no existe novedad alguna.

3. El Balance General previa revisión está elaborado conforme a los principios de contabilidad generalmente aplicados.

Una vez concluida, la intervención del Sr. Comisario, el señor Presidente pone a consideración de la Asamblea el informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Sr. Leónidas Tulcán
C.I. 1708890346
COMISARIO